

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria... 1 mes... 1,25 pesetas. Provincias 3 meses... 5,00. Id. 6... 9,00. Id. 1 año... 16,00. Extranjero 1... 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAYÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas mortuorias... una columna 10 pesetas; 7... 20; á tres, 50; á cuatro, 100; á cinco, 200 y á seis, 500 pesetas.

Pago adelantado

CUESTION DE ACTUALIDAD

La enseñanza en las provincias vasco-navarras

Lo que queremos

Por ser de interés para este país, reproducimos á continuación un artículo de El Pueblo Vasco, tratando la cuestión de los maestros.

El profesor de Instrucción primaria don Rafael Torromé ha publicado un trabajo en un diario madrileño en el cual, ocupándose del pleito entablado entre el Gobierno y las Diputaciones Vasco-Navarras, revela cierta predisposición á presentar nuestro país como refractario á toda innovación provechosa en favor de la clase del Magisterio.

Opina el señor Torromé que no puede admitirse que la organización económica de algunas provincias sea una rémora para la dignificación y el mejoramiento del profesorado primario; centrándose en que los representantes de las Diputaciones vasco navarras, que se encuentran hoy en Madrid, se inspirarán en sentimientos elevados y patrióticos; afirma que la prensa de toda España y gran parte de la opinión vasco navarra manifiesta unánimemente su deseo de que el profesorado primario logre desenvolverse en condiciones decorosas, y termina con esta frase lapidaria: «es necesario que desaparezcan los maestros pastores y si alguna región española insiste, que no dudamos, en que prevalezca tal vergüenza será preciso que el Gobierno apele á todos los medios para hacerla entrar en razón».

Enfrente de este artículo del señor Torromé se levantó otra voz no menos autorizada y competente desde las propias columnas de «La Mañana», la del distinguido abogado, vizcaíno, don José Guimón, quien, con la serenidad que cuadra al que se halla en posesión de la verdad y con razones de hecho, que, por ser precisamente de este carácter no pueden rebatirse, demostró á aquel que lo que se necesita es que se nos conozca, que se estudie el problema y que se juzgue con desapasionamiento, dejando á un lado el espíritu de cuerpo y de clase, que es lo que seguramente quieren los comisionados de las Diputaciones vasco navarras.

leyendo el señor Torromé—dice el señor Guimón en su réplica—podría creerse que las Comisiones que han venido á Madrid pretendiendo lo que ha dado ocasión á su artículo son de cualquiera de las regiones españolas, menos de la vasco navarra, que tan exiguo contingente de analfabetos arroja en las estadísticas oficiales, y que la enseñanza en las provincias vasco navarras y Navarra está tan descuidada, que pueda justificar las alarmas que el señor Torromé siente como paladía de la cultura nacional.

Demuestra seguidamente el señor Guimón, con claridad meridiana, que afortunadamente no hay motivo para tal desojo, puesto que por lo que á Guipúzcoa hace—y lo mismo sucede en las otras tres provincias hermanas, añadimos nosotros—todas las atenciones de la enseñanza están dotadas con verdadera esplendidez, y en muchos puntos, con cantidades superiores á las que por ministerio de la ley se puede exigir de los Ayuntamientos, y entrando en el expresivo detalle de los «maestros pastores», retribuidos con 500 pesetas que han de pedir á las faenas de sacristán ó de barbero ó al rudo trabajo del campo ó el complemento necesario de sus mequinos haberes, pregunta: ¿pero es ese el tipo del maestro que las provincias vasco navarras sostienen? El señor Torromé sabe de sobra que no. Lo que ocurre es que la deminación de los caseríos vascos en un país montañoso que aleja á sus habitantes de las villas, pone á los padres en el dilema de abandonar la enseñanza de sus hijos ó confiarla en lo puramente elemental al vecino de mayor instrucción de la barriada, que, por bregar á ratos con media docena de arriepellos, es claro que no puede exigir esplendideces en la nómina. Así resulta que la enseñanza en los poblados está atendida mejor que pueda estarlo en cualquiera otra región española, y «per añadidura», los habitantes de apartados caseríos tienen á su disposición esa especie de sacerdotados del maestro, que donde se sostienen es sólo como el mal menor.

Con tan inflexible lógica procedía el señor Guimón en su réplica, de tal manera enlazaba los diferentes aspectos de este problema, tanto desapasionamiento había en sus palabras y tan profundos conocimientos revelaba en la materia, fruto de muchos años de estudios y práctica, que el señor Torromé, en su nuevo artículo llevado igualmente á «La Mañana», no ha tenido otro remedio que plegar velas y rendirse implícitamente á la verdad proclamada y defendida por su impugnador y compañero.

Pero hay algo, sin embargo, en el último artículo del señor Torromé que debemos registrar y rechazar por impropio cuando menos. Es el concepto y la intención que parece descubrirse en estas líneas: «La inteligencia entre los hombres se funda en la concordancia de sus sentimientos esenciales, y de tal principio se desprende que, si los dignos representantes de las provincias vasco navarras se sienten más vasco navarras que españoles, el Gobierno se habrá de sentir más español que vasco navarro, y en esto precisamente podrán cifrarse los escollos y desavenencias que dificultan la pronta y ventajosa solución del problema que se debate. ¿A qué viene eso? ¿A qué conduce insinuar si-

quiera esa dualidad que encubre la amenaza de que el Gobierno habrá de sentirse más español que vasco navarro, cuando los representantes de las Diputaciones vasco navarras no han ido á Madrid á sentirse allí más ni menos vasco navarras que españoles, sino á salvar un derecho?

Porque hablémoslo claro. Queremos, y las cuatro Diputaciones de la región quieren lo mismo, que al profesorado primario que en ella presta sus servicios se le rodee de los mayores prestigios y se le remunere con la mayor esplendidez posible.

Bien acreditado tienen las Diputaciones de las provincias hermanas y sus Municipios la atención preferentísima que de antiguo viene consagrándose á la enseñanza elemental, y ahí están para atestiguarlo los elevados presupuestos que tales servicios destinan.

Pero no es esto; es otra cosa muy diferente y muy superior á la que hay que tender con preferencia: el derecho imprescriptible que asiste á la región vasco navarra para determinar fijar y establecer por sí misma, sin intromisiones de nadie, absolutamente de nadie, lo que estime más procedente.

¿Se quieren ventajas para el maestro que en las provincias hermanas cumple su misión? Bahorabuena: lejos de oponernos lo estimulamos, porque no se nos oculta el papel preeminente que el maestro ejerce en la sociedad.

Pero que esas ventajas morales y materiales; esos prestigios de que se debe rodear al profesorado primario; esas mejoras es abiecidias para el resto de la península por recientes disposiciones del ministerio de Instrucción pública, que sean aquí nuestras Diputaciones las que espontánea y libremente las apliquen.

Toda acción externa; toda iniciativa de fuera; todo requerimiento en cualquier forma que se haga; toda insinuación extraña lo consideramos siempre como una presión, como un desconocimiento del derecho que nos asiste y como un atentado que se le quiera inferir.

Y contra esto nos alzaremos siempre sin sentirnos más ó menos vascos que españoles, sino sencillamente amparados de un derecho que no puede restringir la violencia y con el cual, después de todo, digan lo que quieran los apasionados ó los igualitaristas, vienen demostrando las provincias hermanas que no son las que van á la cola sino á la cabeza de la cultura elemental.

PARISIANA

Funciones patrióticas

Ayer se celebraron en el teatro de Parisiana dos funciones de cine y variedades á beneficio de las familias de los heridos y muertos en la campaña de África.

El programa tenía grandes atractivos, y no obstante de ello, el aspecto de Parisiana á las siete, hora señalada para dar comienzo á la función, sin ser triste no era todo lo animado que podía esperarse.

La banda del Regimiento de Guipúzcoa que fue cedida por el señor Gobernador militar era el primer número del programa.

Ejecutó un bonito pasodoble con la maestría en ellos habitual, después como los insistentes aplausos del público no cesaban, hubieron de repetir siendo igualmente ovacionados.

La parte cinematográfica estaba formada de cuatro bonitas películas que hacen honor al señor García.

Los números de variedades fueron igualmente cuatro que por el mérito y diversidad de sus creaciones fueron muy esplendidos digno de especial mención el prestidigitador y siueta Dr. Arthur.

A las nueve terminó la agradable velada.

A las 10 y media se celebró la segunda sección benéfica con iguales elementos que la de la tarde y que inútil es decir, cosecharon igualmente aplausos. Hemos de consignar nuestra felicitación al señor García por el aliento que ayer desplegó en la función que vimos y en la que figuraban elementos muy valiosos.

Quiere V. 500 pesetas. No deje V. de cortar todos los días los vales que publica Heraldo Alavés.

Reporteismo

pintoresco

Los maestros pastores

El periódico ministerial La Noche ha publicado un artículo con motivo de las gestiones que vienen haciendo en Madrid nuestros diputados, para que se respeten las facultades administrativas de este país, en el ramo de Instrucción pública, artículo que es curiosísimo por el desconocimiento absoluto que demuestra su autor, de las cosas y del estado de derecho en que el país vasco vive por el régimen especial de coeducación.

Hace el articulista de La Noche divagaciones encaminadas á poner de relieve que las provincias vascas son las únicas que ofrecen el deplorable ejemplo de tener maestros cuya dotación anual es inferior á 500 pesetas, y resulta, con este motivo, traída por los cabellos, una poesía de Eusebio Blasco en la que habla de los maestros pastores, maestros á quienes se obliga á resolver el problema de la vida con la promiscuidad de profesorado y de las rudas labores de la tierra.

La prensa de Bilbao y San Sebastián ha salido en defensa de los sagrados intereses del país vasco, escribiendo brevísimos artículos. El Pueblo Vasco y El Nervión han puesto de manifiesto el error orasísimo de La Noche al hablar de nuestras cosas, sin la preparación debida, con desconocimiento de lo que es el país y sin haber consultado las cifras que las Vascongadas y Navarra invierten en su progreso cultural.

También La Mañana órgano del señor Canaleja, ha hecho sus pinitos en esta cuestión, publicando un artículo firmado por el señor Torromé, trabajo lleno de inexactitudes, y que no nos corresponde á nosotros debatir porque ya el señor Guimón, abogado bilbaíno, le ha hecho con fortuna.

Pero hay en esta cuestión de la enseñanza en el país vasco algo, que tanto el señor Guimón como la prensa de Bilbao no han refutado, dejándonos el campo libre á los periódicos de Aiaia.

El Estado se hizo cargo desde 1901 de las atenciones de primera enseñanza, ¿por qué no ha mejorado la situación de los maestros pastores de que habla La Noche?

Es muy cómodo y socorrido el sistema de este ilustrado diario, pero también expuesto á grandes quebras.

El señor Guimón, ha hecho enmudecer á La Mañana. La prensa vasco navarra con razones, hace ver al periódico de Guimón que no es lo mismo hablar que tener razón.

Maestros pastores! El pintoresco la salida de La Noche. Pero no olvidas que en este país de «maestros pastores» el 90 por ciento sabe leer y escribir y las atenciones de primera enseñanza estuvieron siempre atendidas, y los presupuestos de Instrucción pública suman muchos miles de pesetas, estando, por tanto á mayor nivel, en este ramo, que en otras muchas provincias.

Hasta en los más apartados rincones de nuestras montañas llega á influir la beneficencia del subsidio del maestro. ¿Por qué á estos maestros se les va á retribuir como á los maestros que tienen en su cuidado escuelas de 90 y 100 alumnos?

No es eso solo. Lo que hay es que al derecho imprescriptible de las Vascongadas se le quiere poner entorpecimientos. Sinó que explotación razonable pueda tener las manifestaciones caprichosas, gratuitas de los dos periódicos ministeriales, precisamente ahora que las Diputaciones van á recabar la autonomía en el ramo de enseñanza, ofreciendo elevar los sueldos de los maestros á 1.000 pesetas?

Tiene gracia, pero mucha gracia ese de los maestros pastores.

CUALQUERA.

No hay mejor amigo que un buen libro en un duro en el bolsillo, dice el refrán. Heraldo Alavés regala á sus lectores 100 duros, les brinda amena lectura en los trabajos de sus colaboradores y amplia información telefónica de Madrid, provincias y extranjero.

Los ediles y

“La libertad,”

A La Libertad le parece el colmo que pidamos moderación en el lenguaje al juzgar los actos de los ediles en la Casa de la Ciudad.

A lo que se ve, el colega está dispuesto á seguir el mismo rumbo, persiguiendo siempre, molestando en el terreno privado á los concejales y haciéndoles objeto de burla.

Es muy duña La Libertad de seguir esa línea de conducta que ayer se traza asimismo; per no olvide que el público senato desaprobará esas campañas impropias de los periódicos serios.

¿Que el HERALDO en alguna ocasión ha descendido á ciertos terrenos? Es verdad. ¿Pero cree el diario mas antiguo que cuando se ataque al HERALDO hemos de callar solo porque sea criterio nuestro el que deben desaparecer de la prensa los personalismos y las insidias?

Si campañas violentas se hicieron en esta causa, fué contestando á otras no menos violentas de los periódicos locales.

Y no se dirá que atestigüamos con muertos. Ahí está un exalcalde á quien La Libertad molestó, zahirió y ofendió con sus diatribas y chistes que brotan sangre y destilan hiel y veneno, valiéndose de las mismas palabras del colega.

Por eso mismo pedimos nosotros que cese este estado de cosas.

Lo reclama la opinión ensada ya de oír el mismo sonsonete.

Peo no pase ocultos La Libertad. Si ella se propone seguir esa camino de la virulencia y la diatriba, peor para ella.

El HERALDO no ha de imitarla, sin que esto sea decir que renunciamos á actuar en la vida pública censurando ó elogiando los actos de los que en los puestos oficiales, ejercen autoridad y mando ó administran intereses del pueblo.

Ejerceremos esa función fiscal que es atisima misión de la prensa, pero sin descender á ciertos terrenos impropios de quien aspira nada menos que á encauzar la opinión é ilustrarla.

Los Luises de Vitoria nos ruegan encarecidamente la reproducción del siguiente artículo que ha aparecido en el último número de «Páginas Marianas».

En el número correspondiente á abril de 1911 de esta Revista, se dió cuenta de un donativo realizado por una señora con destino á la restauración del Altar de San Luis, y allí mostramos nuestro profundo agradecimiento hacia esa persona que, confiadamente en el anonimato, se había acordado de esta Congregación para ayudarla á hacer una obra necesaria.

Allí también dábamos á conocer nuestros deseos de que si se podía se inaugurara el día de nuestro Santo Patrono del glorioso San Luis y para ver si se pueden cumplir nuestros deseos, han empezado ya las obras del nuevo altar.

Para llevar á cabo esa restauración no tenemos más remedio que recurrir á la caridad de las personas piadosas, ya que como decíamos en el número antes citado, la Congregación necesita los fondos que le ayuda para desarrollar su intensa vida social y cristiana.

Nada más adecuado que una Congregación de la importancia de la de Vitoria tenga un altar digno para el fin que se destina; tiempo hace que bullía en nuestras cabezas la idea de la restauración del altar existente, pero la falta de decisión por crear que no podíamos atrevernos con una obra de la importancia de ésta, nos ha tenido durante bastante tiempo, hasta que convencidos que con buena voluntad y con la ayuda de las personas que miran con buenos ojos la labor realizada por esta Congregación, labor altamente social, como lo demuestra la institución del Catecismo Mariano, no había imposibles y siendo algo audaces y teniendo confianza que no han faltado en esta ocasión como no han faltado nunca protectores, hemos empezado los primeros trabajos para la restauración de nuestro Altar.

Confiamos con fe ciega que las personas católicas de Vitoria esta vez nos han de ayudar para la realización de nuestros proyectos, en la seguridad de que esta Congregación no se ha de olvidar de sus protectores y de que Dios les pagará esa caridad que hayan á esta Congregación, la que ella no puede más que guardar un cariño inmenso y una elevada consideración á todas las personas que por ella se interesen.

EN EL AYUNTAMIENTO

El asunto de la “Santa Cecilia,” sin resolver

La sesión de hoy

Se abre la sesión á las once y cuarto bajo la presidencia del señor Alcalde don Julian Aniel Quiroga y con asistencia de los señores señores Aguirre, Aramburu, Díaz de Sarraide, Valle, Añauri, Rodrigo, Ruiz Eguiluz, Matauco, Fernández, Bajo, Mongelos, Sagarna, Larrinúa, Manoye, Oñalora, Peña, Jaca, González Herrero, Serdán, Pardo, Dans y Guiltre.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 7 del corriente, de la extraordinaria del 11 para el cierre definitivo del alumbramiento de mozos, y de las subastas verificadas los días 8 y 9 para el aproposito de piedra de las canteras de Aracha, y de materiales que sean necesarios para las obras que se ejecuten por administración.

Se aprueban con algunas aclaraciones del señor Larrinúa que pide conste en acta las palabras que el pronuncio diciendo que la contrata se verifica por anualidades.

Sorteo de vocales asociados que en unión de los señores Concejales han de constituir la Junta Municipal durante el corriente año de 1912.

Corresponden á la 1.ª sección: don Eugenio Serdán, don Francisco Basabe, don Leopoldo Cauo, don Vicente F. de Retana, don Andrés Acedo, don Agapito Pehant, don Antonio Allue, don Manuel Echánove.

2.ª la sección: don Teodoro García, don Eugenio Alvarez Araya, don Lorenzo Aspe González, don Emeterio Ocariz.

3.ª sección: don Julián Betolaza. 4.ª sección: don Crispóulo Arostegui y don Julián Sáez Romero. 5.ª sección: don Pedro Villalba, don Francisco Estavillo, don Toribio Barrada, don Pedro Ochoa, don Tomás Berrueta.

6.ª sección: don José Ruiz de Gana y don Eugenio Echevarría. 7.ª sección: don Miguel F. Erenchun y don Agapito Aguirregaviria. 8.ª sección: don Miguel Lopez Moiteo. 9.ª sección: don Gumersindo Martínez y don Agustín Marcos.

Comunicaciones oficiales. Del señor Vicepresidente de la Comisión provincial, remitiendo á informe del Ayuntamiento la reclamación formulada por la Junta administrativa del pueblo de Janguita contra el cupo de consumos que le ha sido asignado.

Propuesta del señor alcalde, pasa á la comisión correspondiente.

Fondos. Estado de Caja 84 930 60 pesetas. Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior 19.390 67 pesetas.

Asuntos varios. Dictamen de las comisiones de Hacienda y Arbitrios, informando en la comunicación dirigida por el señor Presidente de la excelentísima Diputación, relativo al arbitrio provincial de 150 pesetas sobre cada 100 litros de vino que se importa de otras provincias.

El señor Dans dice que, respetando la opinión de las comisiones de Hacienda y Arbitrios, impugnará el impuesto, procediendo á la imposición del mismo sin que la Diputación haya previamente consultado al Ayuntamiento.

El señor Mongelos, dice que la Diputación es una entidad superior al Ayuntamiento y que por consiguiente está en su perfecto derecho al crear los impuestos, que si no quiere oportuno.

El señor Dans, rectifica diciendo que si no ha puesto en duda la superioridad de la Diputación, extendiéndose en otras consideraciones sobre el asunto.

El señor Fernández manifiesta que votará en contra de que el Ayuntamiento cobre el impuesto creado, pues aun cuando la Diputación le concede un 25 por 100 sobre los cobros, arguye que tal vez los gastos fueran mayores.

la Diputación en pleno la derogación del impuesto. Conceptúa que de cobrarse, lo haga el Ayuntamiento, para así aprovecharse del 25 por ciento.

El señor Serdán, dice que la creación del impuesto ha de producir grandes disturbios y manifiesta que el Ayuntamiento debe exponer á la Diputación que hace suya la instancia que los vinateros han dirigido.

El señor Oñalora, dice que la Diputación ha podido equivocarse, puesto que se compone de personas fallibles y que el Ayuntamiento debe de ir á la vanguardia caso de que se originen protestas.

El señor Mongelos rectifica. El señor Herrero también interviene. El señor Oñalora dice que no hay incompatibilidad en que el Ayuntamiento apruebe el dictamen por que se le manda una superioridad y luego añadir que la voluntad del Ayuntamiento, libre y espontánea está con los industriales que protestan.

Se somete á votación si se ha de aprobar el dictamen. Dijeron SI, los señores Sarraide, Pardo, Aramburu, Sagarna, Aguirre, Mongelos, Guiltre, Bajo, Verástegui, Valle, Añauri, Peña, Rodrigo, R. Eguiluz, Manoye y Matauco.

Dijeron NO, los señores Serdán, González Herrero, Jaca, F. Dans, Oñalora, Larrinúa, Fernández y Alcalde. Fundamentan su voto los señores Fernández, Oñalora y Serdán.

Se pone á discusión si se aprueba la instancia de los vinateros. El señor Serdán arguye que debe darse contestación á ella.

El señor Verástegui conceptúa que debe tomarse en consideración. Así se acuerda, con el voto en contra de los señores Mongelos y Guiltre.

Item de la de Estadística de la Riqueza, proponiendo los asociados que con los Vocales designados por el Excelentísimo Ayuntamiento han de constituir la Junta Municipal de Estadística. Se aprueba.

Item de la de Obras, informando la instancia de don Ricardo Buesa, sobre autorización para reformar la fachada de la casa número 18 de la calle de San Francisco. Se le autoriza.

Item de don Blas Urrutia para reformar las de las casas números 92 y 94 de la calle de Cuchillería. Como el anterior.

Item informando la instancia de don Eugenio Ariza, en solicitud de que se arregle el andén que existe en las Cercas bajas, entre las calles de Añi y Aldave. Item.

Item de varios vecinos de la calle de Pautorería, sobre que se proceda al arreglo del trozo de calle comprendido entre el cantón de Santa Ana y Santa María. Se aprueba.

Item de don Hilarión San Martín en solicitud de que se le devuelva la fianza que tiene constituida para responder al arrendamiento de la Alberca de las Cercas bajas en el año último de 1911. Igual que la anterior.

Item de la de don Veremondo Martínez, en solicitud de que se le permita completar con piedra de las canteras de asquevil el apronto que tiene subastado. Se aprueba con la intervención del señor Fernández, que dice que se se opona, pero que en adelante se cumplan los contratos.

Item de la de Beneficencia y Sanidad, informando la instancia de don Román García, sobre concesión de cien pesetas, para adquirir un aparato ortopédico que le es necesario á un hijo del solicitante. El señor Larrinúa, dice que el Ayuntamiento debe socorrer vista la aflictiva situación de la mencionada familia. El señor Mongelos pide que se atiende á ello con fondos de la alcaldía. El alcalde manifiesta que no puede acudir á ello con los mencionados fondos, por ser preciso que con ellos se atiende á otras necesidades, añadiendo que lo que hará es ver si puede destinarse cierta cantidad de donativo que el otro día hizo una persona de Bilbao. Dictamen de la Comisión de Estadística de la Riqueza, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, informando el expediente de denuncia contra los señores «Azpiazu Hermanos». Vuelve á la comisión.

Bases para la contrata de la banda de música «Santa Cecilia» que volverá de la Comisión de festejos en la sesión última. Otra vez á la comisión. Informe del señor Oficial Letrado, sobre si el Ayuntamiento debe interponer ó no recurso contencioso-administrativo, contra la resolución dictada por el Ilustrísimo señor Gobernador civil acerca del sostenimiento de una quinta escuela de adultos. Se aprueba. Se aprueban cuentas y libranzas. Se levanta la sesión á las once y cuarto.

LIBROS MAYOR Y DIARIO. Se venden por mitad de su valor. HERALDO ALAYÉS.

Regalo del HERALDO ALAYÉS. EL PERIODICO DE MAS CIRCULACION EN ALAVA. EL PREFERIDO POR LOS ANUNCIANTES. VALE VEINTICINCO VALES como este dan derecho á un BILLETE PARA EL SORTEO de quinientas pesetas.

La función patriótica

Ingresos habidos en la función patriótica del día de Febrero de 1912.

Localidades vendidas.—8 Palcos principales a 25 pesetas uno, 200; 5 palcos chicos a 12, 110; 2 proscenios segundados a 12, 24; 163 butacas a 350, 570 50; 9 sillas a 350, 3150; 36 delanteras de palco segundo a 150, 54; 83 asientos de palco segundo a 125, 110; 54 delanteras de palcos a 1, 54; 65 entradas generales a 0,75, 4875; 271 medias entradas a 0,40, 10840; 15 entradas a localidad a 1, 15; 1 bolsa (precio de abono) a 16, 16.—Total 134215.

Localidades abonadas.—Excelentísimo señor Gobernador Militar (prosección 1.ª) 25 pesetas, Excelentísimo señor Gobernador Civil (prosección primero derecho) 25, señor don Gabriel M. de Aragón y Carrión (representante del palco número 1) 25, señor don Javier Aguirre (representante del palco número 2) 25, señor don Tiburcio Pradera (representante del palco número 3) 25, señor don Ricardo Agustín (palco número 6) 50, señor don Felipe Arrieta (palco número 8) 25, Excelentísimo señor marqués de la Alameda (palco número 9) 50, señor don Casimiro Pando (palco número 10) 25, señor don Teodoro Iradier (palco número 3) 22.—Total 297.

Donativos.—Don Francisco Rodrigo 50 pesetas, Casino Artista (devolución de una pataca) 50, Circolo Victoriano que pagó por una pataca 25 pesetas (sobre el precio) 3, don Manuel Vallejo pagó 25 pesetas por una butaca (sobre el precio) 25, don Gregorio Prieto pagó 25 pesetas devolviendo las localidades 7, señor Pradal compró cuatro butacas a 5 pesetas (sobre el precio) 6, don Luis Zamarraga compró tres butacas a 5 pesetas (sobre el precio) 3, don Ramón Lana compró una butaca a 5 pesetas y tres asientos de palco 2, por otras 6 pesetas 275, señores Buisán, Berreiro (don Jesús), Rabaneda y Landá (don Nicolás) pagaron el importe de una butaca no ocupada 14, una señora que pagó 150 pesetas por delantero de palco 0,50, don Javier Luque 3 pesetas, un desconocido 1 y un caballero 5, según cuenta presentada en taquilla 9. Total 16975 céntimos.

Suma total de ingresos.—Venta de localidades 134215, donativos y localidades abonadas 297, donativos particulares 16975.—Total 150890.

Gastos

Según factura pasada por la taquilla del Teatro.—Guardarropía 10 pesetas, Imprenta (billetes), 14 cartetes murales y 2000 programas de mano 13, derechos de la Sociedad de autores 30, avisador 610, plomero 2, taquilla 6, porteros, acomodadores, tramoyistas, fogonero, etc. 23, nómina de la compañía exceptuando a la señora Cano y al señor Rodrigo 250.

Según facturas vagadas por la Juventud.—Luz 1270, por repartidores empleados por la Juventud (cuatro días) 10. Total 36780.

Resumen general de cuentas

Suman los ingresos. 150890 pes.
Los gastos. 36780
Resta. 114110

Queda, por consiguiente, líquido a favor de la Junta de damas, 114110 pesetas con 10 céntimos.

Nota.—Todos los justificantes de las cuentas se encuentran en poder de la Juventud Conservadora que los facilitará a quien desee examinarlos, Estación 99 principal.

DON FELIX SUSAETA

Don Pedro R. de Llanas, Fiscal instructor del expediente incoado a instancia del Colegio de Médicos de Vitoria en la prepausta para la Cruz de Beneficencia al señor don Félix Susaeta, médico titular del Ayuntamiento de esta capital; fundando la petición, en el hecho de haber sufrido el señor Susaeta, en el ejercicio de su profesión, una infección de carácter gravísimo que puso en peligro su vida, y determinó la pérdida profesional de su mano derecha, con la circunstancia de haberse prestado generosamente a efectuar la operación quirúrgica que le causó la infección por salvar la vida a un obrero gravemente lesionado en un accidente del trabajo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento para la Orden civil de Beneficencia, hace saber al público cuya justificación persigue, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones en pró o en contra de su exactitud, a partir del día de la publicación de esta circular en las oficinas de este Gobierno civil, a las horas de despacho, por cuantas personas o entidades lo deseen.

Vitoria 12 de Febrero de 1912.

La tuna escolar salmantina

Gran concierto para el viernes 16 de Febrero a las seis y media de la tarde, en el teatro, organizado por la brillante «Tuna Escolar Salmantina», que trae la representación de aquella gloriosa Universidad y coopera a la misión caritativa de acrecentar los recursos con destino a las familias de los muertos y heridos en la campaña de Melilla.

PRIMERA PARTE

- 1.º «Amor que pasa» (pasodoble).—E. Andrés.
- 2.º «Rapsodia de fados».—Wenceslao Pinto.
- 3.º «Gran Fantasía de The Geisha».—S. Jones.

SEGUNDA PARTE

El juguete cómico de Alberto Casanál, titulado «Una hora fatal».

TERCERA PARTE

- 1.º «Aurora» (pasacalle).—E. Andrés.
- 2.º «Aida» (Gran fantasía).—G. Verdi.
- 3.º «Pasodoble y serenata mora».

Calleja. Precios de las localidades.—Butaca 1.50.—Silla 1.—Entrada general 0.50.

El concierto de mañana

Continuamos hoy insertando, a título de curiosidad, algunos datos biográficos de los compositores que figuran en el programa que mañana interpretarán los eminentes artistas Nin y Blanco Reolo.

Francesco M. Veracini
Es muy poco conocida la biografía de este compositor italiano. Nació en 1905 y murió hacia 1750.

Es autor de varias obras para música de cámara, predominando en ellas los motivos de danzas de la época.

Giuseppe Tartini

La biografía de este famoso artista es verdaderamente curiosa, pues su vida abunda en accidentes novelescos. Nació Tartini en Pirano (Istria), en 1692. Destinado por su familia a la carrera eclesiástica, fué educado en un convento de Padua, pasando después a un colegio regido por frailes, en Capo de Istria; como en aquella época formaba la música parte principalísima de la enseñanza, el joven Giuseppe tuvo ocasión de aprender entonces los primeros rudimentos del arte divino, consagrándose desde luego, al cultivo del violín, que tanta gloria había de darle.

Sus padres deseaban que profesase en el orden de Franciscanos, y con objeto de que tuviese alguna preparación, le enviaron a estudiar leyes a la Universidad de Padua. El futuro compositor contaba entonces 18 años.

En Padua hubo de enamorarse locamente de una sobrina del arzobispo de aquella diócesis, Jorge Carnoro; Tartini, ni corto ni perezoso, contrajo secretas nupcias con su amada, por lo cual fué perseguido a instancias del tío de ésta. Tartini, disfrazado de peregrino, buscó protección en casa de un su amigo que lo llevó a un convento de frailes menores. Allí recibió las lecciones del P. Boemo, organista de la Comunidad.

Cuando ésta se reunía en el coro, Tartini tocaba su violín, oculto tras una cortina; pero una vez quedó al descubierto, por un descuido, y un habitante de Padua le reconoció. Sin embargo, teniendo en cuenta el tiempo que ya había pasado y que el amor del músico por su esposa era verdadero y profundo, el prelado paduense le perdonó.

Tartini era ya en 1721 tan notable violonista que mereció ser llamado el *maestro de las naciones*.

Entró después como maestro en la capilla de Padua, donde permaneció los 50 años que todavía vivió, salvo tres que pasó al lado del conde Kinski, en Bohemia.

Es autor de muchos conciertos y sonatas para violín y piano y de algunas obras didácticas.

La sonata que oiremos mañana es una página lindísima, encantadora, que fascina por su ingenuidad y lozanía.

Murió Tartini en Padua, el 16 de Febrero de 1770, víctima del escorbuto.

Juan Sebastián Bach

Conocida es de todos la biografía de este famosísimo compositor, verdadero padre de la música moderna, por lo cual haremos gracia de ella a nuestros lectores.

Únicamente recordaremos que Bach nació en Eisenach el 21 de Marzo de 1685 y murió en Leipzig el 28 de Julio de 1750.

Su obra se distingue por la elevación y majestad de las ideas, y por el vigor y amplitud de la instrumentación y por la severa elegancia del estilo.

Maestro indiscutible de la fuga y del contrapunto, aún no ha sido superado en tales procedimientos al cabo de dos siglos.

El concierto italiano, que mañana interpretarán los señores Blanco-Reolo y Nin, figura, al decir de los técnicos, entre las más bellas obras de Bach. Fué ejecutado por vez primera en Nuremberg, hacia el año 1735.

¡¡Se venció!!

El inconveniente que ofrecían las lámparas de filamento metálico por la fragilidad del hilo, hoy se vende la lámpara OSRAM IRROMPIBLE en la 6-2 Instaladora Vascongada.—Estación 26

Suscripción

para los soldados de Melilla	
	PESETAS
Suma anterior.	1210
Señora doña Elena Melinero	25
Vinda de Elie	25
Señora doña Caridad Vidal-Abarca de Ibarra	15
Señora doña Ramona Elio de Mendivil	15
Señora doña María del Carmen de Velasco de Cañedo-Arquelles	10
Casino de Salvatierra	25
Producto de las dos sesiones de «Parisiana»	43'15
TOTAL	1343'15

Faltando pocos días para remitir a Madrid los fondos recaudados, se hace saber al pueblo de Vitoria para que las personas que deseen contribuir con algún donativo lo hagan a la mayor brevedad a fin de poder incluirlos en la lista correspondiente.

Se reciben donativos en la Administración de este periódico y en el domicilio de la tesorera de la Junta de damas de esta capital, señora doña Gertrudis Fernández Bazán de Aragón, Gobierno Civil.

El taller de Ferreteria y cerrajería

de Saturnino Azua, sito en la calle de los Fueros, esquina a la de San Prudente, se ha trasladado al taller construido recientemente en la calle Ortiz de Zárate número 3, donde servirá a su clientela con el mismo esmero y economía que anteriormente.

EL DIA POLÍTICO

FOR TELEFONO 340 tarde

Visitas al ministro de la Guerra

Esta mañana han estado en el ministerio de la Guerra, visitando al general Luque, los generales Aznar, Andino y Perol. Este último saldrá inmediatamente para Málaga, donde embarcará con dirección a Melilla, con objeto de hacerse cargo del mando de una brigada.

Vacantes de Profesor

En el Diario Oficial del ministerio de la Guerra aparecerá mañana el anuncio de las vacantes de varias plazas de profesor en las Academias de Artillería y de la Asilo de Huérfanos de la guerra.

Los reclutas de 1908 ¿cuándo se licenciarán?

Se viene hablando hace días, haciéndose diversas conjeturas, sobre la fecha en que serán licenciados los reclutas de la quinta de 1908.

En los centros oficiales tienen la impresión de que no serán licenciados por ahora, dichos reclutas, porque hasta fines del mes de Marzo no hace los tres años que están en filas.

La nueva ley del servicio militar obligatorio

En la sesión que esta tarde se celebre en la alta Cámara se aprobará el dictamen referente a la nueva ley de reclutamiento del servicio militar obligatorio.

Hoy no habla el señor Canalejas ni el señor Barroso

Esta mañana han acudido los periodistas a la Presidencia del Consejo de Ministros, para celebrar la diaria entrevista con el jefe del Gobierno.

El señor Canalejas no recibió a los representantes de la prensa.

Uno de sus secretarios dijo a los chicos de la prensa que no les recibía el señor Canalejas porque no tenía noticias de interés que comunicaras.

Allegando idénticas razones se excusó de recibir a la prensa, el ministro de la Gobernación señor Barroso.

Canalejas, Cobián, Gimeno y Rodríguez, conferencian

Ha causado alguna extrañeza la conferencia que esta mañana, han celebrado los señores Canalejas, Cobián, Gimeno y Rodríguez, en el domicilio particular del Presidente del Consejo.

Ignórase lo que les conferenciantes trataron.

Al salir de la conferencia fueron abordados los mencionados políticos por un grupo de periodistas.

¿Se ha tratado de crisis?—preguntaron los periodistas.

No señor, contestaron los interpellados.

De crisis no hemos pedido tratar, por que la crisis no existe, apesar de cuanto de ella se viene hablando.

En obsequio de los periodistas

El sábado, por la noche, se celebrará el banquete, con que obsequia el señor Canalejas a los periodistas, correspondiendo a los éstos le dedicaron hace poco tiempo.

Lo que dice «El Universo» de la crisis

«El Universo» publica hoy una interesante información política hablando de la situación del actual gobierno.

El articulista se ocupa de los insistentes rumores de crisis, y dice que ahora, más que nunca, es cuando el partido liberal necesita de una crisis, pero de una crisis parlamentaria, sin que los que se encargaron de formar gobierno sean los de un ministerio puente.

Insiste «El Universo» que al gabinete Canalejas debe sucederle en el poder un gabinete de altura, y nunca un ministerio puente, por ser esto lo mas conveniente para la buena marcha del partido liberal.

Terminia «El Universo» diciendo que en esta forma podrá terminarse la aprobación de los nuevos presupuestos.

Después de la llegada del rey

Mañana a las nueve de la misma es esperado el rey don Alfonso procedente de Lechar.

Una hora a más tarde ó sea a las diez se celebrará Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del monarca.

En el Consejo de mañana quedará de finitivamente solucionado lo de la dimisión del acaide señor Francos Rodríguez.

El Consejo de mañana será de gran interés, pues en él se tratarán asuntos de excepcional importancia, y no falta quien suponga que después del Consejo curran verdaderos recontamientos políticos.

La palabra crisis se acentúa por momentos y corre de boca en boca.

Impresiones políticas

El día político ha sido antaño distinto. El salón de conferencias del Congreso se ha visto mucho más concurrido que ayer.

Los radicales engreídos por la debilidad de Canalejas se aprestan a la obstrucción no solo en lo que afecta a la modificación del reglamento de la cámara, sino que se extenderá a cuantos proyectos tiene pendientes de aprobación el gobierno.

Con este motivo el revuelo es enorme.

La situación política se agrava y todo hace suponer que se avecinan acontecimientos.

Mañana llegará el rey a Madrid y se celebrará consejo en palacio bajo su presidencia.

No sería difícil que en esta reunión ministerial quedara planteada la crisis.

Esas por lo menos son las últimas impresiones, aunque Canalejas en su conferencia diaria con los periodistas, haya negado que existan motivos serios para hablar de crisis.

Diga lo que quiera don José, es lo cierto que la situación ha empeorado ayer a hoy.

Los radicales estaban desanimados para proseguir su campaña obstruccionista ayer, y hoy tienen presentadas cerca de 40 enmiendas en la mesa del Congreso.

El Gobierno, como se ve no tiene otro remedio que ir a la sesión permanente é buscar una fórmula de concordia, lo cual sería tanto como entregarse en brazos de los republicanos.

Los conservadores están muy contentos y no ocultan su alegría.

Sube el papel Maura.

Los mismos republicanos dicen que es preferible que suba Maura al poder.

El conde de Romanones hablando de la situación política ha dicho que el gobierno atraviesa un campo sembrado de escollos pero que saldrá de él sin grandes quebrantos aprobando hoy mismo el proyecto de reforma del reglamento del Congreso.

La marejada es grande.

SANTA MISIÓN EN MOREDA

Han permanecido entre nosotros, durante nueve días de misión, los RR. PP. Redentoristas Pardo y Villeshada de la residencia de Pamplona. Quiso el cielo conceder a estos dos religiosos tales dotes de misioneros que desde el primer día se impusieron al numeroso auditorio—todo el pueblo—que difícilmente les escuchaba. Con palabras calientes y persuasiva expusieron las verdades eternas de nuestra religión, las verdades que envuelven nuestros destinos, verdades trascendentales, que sir se escuchadas de boca de los misioneros, conmovieron la conciencia de nuestro pueblo, encendieron en ella la antorcha de la santa fé, y le infundieron el espíritu cristiano. Espíritu de penitencia, manifestado en las numerosas confesiones que hubo; espíritu de amor a Cristo puesto en claro en la brillante y conmovedora comunión general; espíritu de caridad fraterna, que destruyendo enemistades y odios comienza la obra de la transformación, para el bien de este pueblo. Este espíritu ha brillado en nosotros durante los días de la Santa Misión, en el entusiasmo con que en los actos en ella celebrados, se agrupaba el vecindario entero, ofreciendo espectáculos de belleza encantadora. Uno de los más bellos fue la renovación de las promesas del bautismo hecha por los niños delante de la pila en que fueron reingredadas en y para Cristo. El grupo infantil, con sus manos levantadas en alto confesando a Cristo, prometiendo renunciar, combatir y vencer al demonio y a todas sus obras, odiar al pecado, no solamente conmovió sino que produjo también el placer inefable que causa la fe. Estos niños inocentes que declaran guerra al pecado en lo que sus manifestaciones, antes de conocerlo, son una esperanza salvadora, son la promesa de una generación futura que progresa en el mundo la soberanía de Cristo, ¡Bonitos sean los misioneros que han traído su influencia educadora al alma de los niños!

También resaltaron por su grandiosidad la comunión general ya mencionada; la función de desagravios en que se expuso a Su Divina Majestad pidiéndose ante la Sagrada Hostia perdón para el pueblo; la función dedicada a la Santísima Virgen en la que el Padre Villeshada predicó un magnífico y erudito sermón, acreditándose de excelente orador mariano, y la procesión que el último día recorrió las calles de esta villa con la cruz que se ha colocado en nuestra iglesia como recuerdo de la misión.

Tanto se aficionó este pueblo a los Padres Misioneros que cuando marcharon de él, todas las personas, cuyas ocupaciones nos lo permitían, les acompañamos hasta dejarlos en la parroquia del vecino pueblo de Labraza, y los dejamos con tal sentimiento que cuando el P. Pardo subió al pú pito para darnos conmovido el último adiós, un sollozo general salió de todos los pechos y las lágrimas brotaban en abundancia. Que Dios Nuestro Señor acompañe a sus misioneros.

Agradecemos desde aquí al señor Alcalde de Labraza el acto de deferencia que tuvo con el maestro don Francisco Alvarez, cuando en el recibimiento de los Padres Misioneros, le entregó la vara y con ella la dignidad de primera autoridad local. Acto tan fino nos manifestó la cultura que ya suponíamos en el digno Alcalde de Labraza.—F. D.

La revolución en China

FOR TELEFONO 340 tarde.

Se ha publicado el edicto de aceptación de la República que dice así:

Es evidente que la inmensa mayoría del pueblo es favorable a la República siendo por consiguiente imposible oponer a los deseos de las masas la gloria de una sola familia. Por estos motivos, la emperatriz viuda y el emperador hacen entrega de la soberanía al pueblo y ordenan a Yuan Shi Kai la organización de un gobierno provisional que tenga por objeto la creación de una gran república compuesta de la unión de los mandoches chinos, mongoles, musulmanes y tibetanos.

También se ha publicado un segundo edicto anunciando la situación en que ha quedado el emperador. Este conservará el título de emperador, quedando privado únicamente de sus derechos políticos, tendrá una pensión de cuatro millones de taels, que después de la reforma monetaria que se proyecta será igual a cuatro millones de dólares. Residirá en el Palacio que antes de la abdicación poseía. La guardia de su persona estará compuesta de un crecido número de soldados, y continuará siendo el jefe de la religión.

E. Antonio de Llano

traslada su clínica dental a la calle de M. Cadena y Eleta 1-2.º 15-3

El día en Barcelona

FOR TELEFONO 340 t.

El distrito de Castellterçol

Un grupo de federales nacionalistas republicanos del distrito segundo han enviado un mensaje al Consejo general del partido, que preside don Pedro Comorinas, en el que exponen el deseo de que la izquierda catalana presente candidato en la elección de diputado a Cortes por Castellterçol.

Los firmantes fundamentan su petición en el carácter ultrarreactario, según ellos, de los elementos que apoyan la candidatura del señor Cambó y por considerar que fuera de Cataluña se interpretaría como señal de la existencia de un fuerte ambiente favorable a las orientaciones monárquicas patrocinadas por el leader regionalista en sus discursos en Zaragoza, Gerona, si dicho señor salía ahora proclamado diputado por el artículo 29 de la ley.

Asamblea próxima

La ponencia de vicepresidente de la «Unión Catalana» junto con el presidente actual señor Martí y Juliá, se han reunido para cambiar impresiones sobre la próxima Asamblea de Taragona. La comisión organizadora en pleno se reunirá uno de los días de la veintidós semana probablemente.

En la secretaría de la «Unión Catalana» han empezado ya los trabajos de oficina, para preparación de la Asamblea referida.

El premio de la virtud

El plazo para solicitar los premios a la virtud y al mérito ofrecidos por la Asociación Económica Barcelonesa de Amigos del País, terminará el día 31 del próximo mes de Marzo, admitiéndose hasta dicha fecha las instantáneas fundamentadas en la secretaría de la corporación, de cuatro a siete de la tarde, todos los días laborables. Los que tengan ya presentado el expediente, en concursos anteriores y deseen optar a los premios contenidos en el programa actual, bastará que pidan por escrito, dentro del plazo señalado, que se dé por reproducido.

Los maestros

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Federación Nacional del Magisterio en su último manifiesto, organizando asambleas generales por partidos para las próximas vacaciones de Carnaval, la del partido de San Felú de Llobregat se celebrará en Molins de Rey el día 19 del actual, a las nueve de la mañana, en la Escuela Nacional de niños dirigida por el señor Torres.

Pensiones para la vejez

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de pesetas 179,333, y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 123,323 pesetas, habiendo abierto 144 libretos nuevos.

La huelga de los cocheros

Reanudáronse ayer por parte del gobernador civil las negociaciones para solucionar la huelga de cocheros. A este efecto convocó en su despacho a los patronos y obreros separadamente, con asistencia del senador señor Munsal. No se llegó, sin embargo, a la inteligencia en las dos reuniones. Patronos y obreros se mostraron muy dispuestos al arreglo, pero mantenidos en la actitud en que se hallan colocados. Menos el abono de los jornales de las diez días del lock out y el reconocimiento de la sociedad obrera, los patronos están dispuestos, según nos comunicó el señor Portela, a aceptar las fórmulas por él propuestas.

Por último los patronos acordaron reanudar hoy el trabajo, valiéndose de los encargados y de otras personas, y los obreros ofrecieron poner en conocimiento de sus compañeros todo lo tratado, en la reunión anunciada para las nueve de la noche.

Se traspasa con grandes ventajas. Se ensaña a hacer la labor de teñir, lavar y rizar plumas y boss.

COMERCIO DE LA VIUDA d VALLE

ESTACION 24 15-18

Desde Bilbao

FOR TELEFONO 4 tarde.

Entrevista
El Senador señor Gandarías que acaba de llegar de Madrid ha conferenciado con el Gobernador civil en su entrevista se han ocupado de los sucesos de Bermeo, manifestando el señor Novella que el asunto ha entrado en vías de arreglo y que en el pueblo reina la calma más completa.

Los empleados del municipio
Los empleados municipales han publicado una hoja concebida en términos violentísimos y tono amenazador, protestando de la campaña del Ayuntamiento en la disolución de los presupuestos y pidiendo la jornada de ocho horas. En la misma se convocó a un millón que tendrá lugar mañana en la Casa del pueblo.

Entre los varios oradores que en el acto tomarán parte, se encuentra el concejal socialista Perezgona.

La Juventud liberal
Mañana a la tarde se celebrará el solemne acto de bendecir la bandera de la Juventud liberal y a continuación se celebrará en el teatro de los Campos una velada benéfica, con el fin de arbitrar recursos para los soldados heridos en la campaña de Melilla.

Congreso próximo
Después de las próximas fiestas de carnavales se reunirá la Junta creada para tratar del congreso de ciencias administrativas que se celebrará el año de 1914.

El tiempo
Hoy está un día bastante malo, lloviendo y con temperatura desapacible.

La Lotería Nacional

FOR TELEFONO 5 tarde

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido los siguientes premios:

Premiado con 260.000 pesetas
1814—Barcelona

Premiado con 130.000 pesetas
3498—Madrid-Burges

Premiado con 90.000 pesetas
12234—Valencia

Premiado con 40.000 pesetas
1599—Blanes

sado mañana dará en Parisiana, la simpática «tuna escolar salmadrina».

Boda próxima El lunes próximo celebrará matrimonio en la parroquia de San Miguel, la distinguida y bella señorita Carmen García, con el ilustrado joven don Luis Fernández de Landa.

La boda se celebrará a las nueve y media de la mañana, y en dicho acto apadrinarán a los novios la señora madre de la contrayente y el ex-alcalde don Pedro Ordoño.

Percauce del Presidente Per un tele de la Diputación grama recibido en Vitoria, se ha sabido que el Presidente de esta Diputación don Federico Baráibar que como todos saben se halla en Madrid con los comisionados de las provincias vascongadas y Navarra, gestionando la resolución de varios asuntos, sufrió ayer un percance, que afortunadamente no revistió importancia.

Una enana detalladamente se descomponía el caso, se cree que el accidente fué debido a un choque entre dos vehículos en uno de los cuales iba el señor Baráibar, quien se ocasionó algunas lesiones en la frente con la montura de los lentes.

Lamentamos el percance y hacemos votos porque carezca de importancia. Los en Se encuentra enferma, aumermos que por fortuna no de deidad, distinguida dama doña Catalina González Tabla, esposa de nuestro querido amigo don Feliciano Páramo.

Prim Ortopédico EN VITORIA

El día 18 Febrero en el Hotel Pallares, recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim de Alasua (Navarra), a cuantos deseen consultarlo ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies.

Piernas y brazos artificiales, fajas elásticas para el vientre, etcétera, etc.

Herniados

Adaptación del conocido Braguero Prim, único desprovisto de correajes de entropierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa.

Sus precios, de 35 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 para niños.

San Sebastián POR TELÉFONO 440 tarde

Función patriótica En el Colegio de los PP. Escolapios de Tolosa se celebrará mañana una función patriótica á beneficio de los soldados heridos en Melilla y de las familias de los que mueran en la guerra.

Tuna Zaragozana En el gran Casino dará esta noche á las siete un concierto la Tuna Zaragozana que llegó ayer.

Los tunos están siendo objeto de muchos agravios.

En Bellas Artes se proponen dar otro concierto á las nueve.

De Instrucción Pública Pasado mañana se reunirá la Junta local de Instrucción Pública.

Despachará asuntos de trámite. En el Ayuntamiento

Ha celebrado sesión el ayuntamiento dándose cuenta de un asunto de bastante interés para Vitoria.

Me refiero al escrito presentado por los hijos de Viguri, referente á la proposición hecha por éstos para la subasta de las obras del nuevo palacio de Justicia.

Por unanimidad se ha acordado que dicho asunto pase á informe del oficial Letrado.

Sucesos del día

Incendios de chimeneas Anoche á las once y media se inició un incendio en la chimenea de la casa número 11 de la calle Santa María.

Avisados los bomberos acudieron con presteza, consiguiendo extinguir el conato de incendio.

Esta mañana á las nueve también se ha incendiado otra chimenea en la casa número 33 de la calle de Rioja, sin que, como en el anterior, haya revestido importancia.

Las Cortes POR TELÉFONO 5 tarde

Congreso A las cuatro abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul, los ministros de Fomento, Instrucción pública y Gobernación.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Los señores Llorens y Silló hacen ruegos de escaso interés que son contestados por el señor Gasset.

Recifícan los tres oradores. (Continúa la sesión).

Senado

A las 3-45 se abre la sesión, bajo la presidencia del señor López Muñoz.

En el banco azul los ministros de la Guerra y Hacienda.

Eso es la concurrencia en escaños y tribunas.

Leída y aprobada el acta de la última sesión, se entra en el despacho ordinario.

El señor García Molinas ruega al ministro de Fomento se quite del asunto del canal de Isabel II; cree el orador que debe resolverse este asunto antes que el señor Olmedilla se adhiera á lo manifestado por el señor García Molinas y el ministro de Hacienda conteste que el Gobierno se ocupará de este importante asunto. En nombre del ministro de Fomento, agradece al señor García Molinas las frases de elogio que para éste ha tenido.

El señor Prast encuentra justificados los ruegos de los señores García Molinas y Olmedilla, pero cree que el germen infeccioso no está en las aguas, precisamente, como lo ha probado el análisis efectuado en las del Lozoya, que se hallan en perfecto estado de potabilidad. (Continúa la sesión.)

Ultima hora POR TELÉFONO 5 tarde.

Bicen los conservadores Algunos significados conservadores decían esta tarde que no es cierto, como se ha dicho, que ellos se propongan ir á la obstrucción en el proyecto de los créditos.

El partido conservador—añaden—únicamente trata de enterarse, antes de emitir su voto, del destino que ha de darse al dinero.

La sesión de esta tarde Decíase esta tarde que la sesión del Congreso sería hoy movida y que, en ella surgirían incidentes, durante la discusión del proyecto de reforma del reglamento.

Hay gran número de enmiendas presentadas por los conjuncionistas, radicales y jaimistas.

La escuadra inglesa maniobra Comunican de Vigo que los buques de la escuadra inglesa fondeada en aquel puerto, han salido de él con objeto de hacer algunas maniobras.

Cotizaciones de hoy Madrid Interior 4 por 100 al contado 85'00

Ídem 4 por 100 fin de mes 85'02

Amortizable 5 por 100 101'90

Ídem 4 por 100 92'75

Acciones Banco España 450'00

Ídem Compañía Arrendataria de Tabacos 288'00

Ídem Sociedad General Azucarera Española preferentes 45'00

Ídem, ídem, ordinarias 10'50

Acciones Banco Español de Río de la Plata 476'00

Banco Centro de México 445'00

Nortes 00'00

Cambio sobre París cheque 000'00

Ídem sobre Londres cheque 000'00

Obligaciones Azucarera 78'00

NOTICIAS

A nuestros lectores Se está ya procediendo al canje de vales de HERALDO ALAVÉS por billetes.

Aquellos que tienen entregados sus vales y no se les entregó el billete, pueden pasar por nuestra Administración á recogerlo.

Por olvido de la Junta Directiva de la Juventud Conservadora no se incluyó ayer entre las personas á quienes ésta debe agradecerle al director de la banda «Santa Cecilia» señor Fresco y á la señora viuda de Cerrajería.

Pastillas tónicas-pectorales AZCARRAGA

Son las más seguras y eficaces para combatir toda clase de afecciones del aparato respiratorio.

Su autor se remite únicamente á sus prodigiosos resultados.

Venta: E. Araya y demás farmacias, 1'25 caja. Depositario en Vitoria, don Eustaquio Buesa Droguería. 3 M

En nuestra prisión celular existían ayer 39 varones y 13 hembras. Total 52. Altas 0. Bajas 1.

La Compañía de Maderas.—Hilso Oñate y fábrica: Muelle de Churrus Despacho local Calle Buenas Aíres n.º 1

Farmacia de Bunes.—Plaza de la Virgen Blanca, 10.—Productos químicos y medicamentos purísimos de las marcas más acreditadas.—Especialidades de las más modernas.—Aguas minerales medicinales de todas clases.—Ortopedia algodonos, gasas é instrumentos de cirugía.—Sueros medicinales.—Ampollas de todas clases para inyecciones hipodérmicas.—Análisis de orina.

Café Universal Gran velada por el célebre ilusionista doctor Arthur y madame Lina con sus grandiosas é inimitables experiencias transcendentales.

En la segunda parte la mayor novedad del día «Mahomeda» ó el sueño aéreo de madame Lina. A las nueve.

EGRAM.—la mejor lámpara de filamento metálico.

Dicen de Bilbao: Los jaimistas están indignados por el artículo que publica El Liberal, en el que se dice de don Jaime que es un calavera, libertino y jugador.

Por esta causa, los ánimos estaban excitadísimos, y esta noche, un grupo de la Juventud jaimista fué á la redacción del periódico republicano, á protestar de las injurias á don Jaime, y como fueran contestados de mala manera por los redactores, apedregaron el edificio, rompiendo varios cristales.

Pérdida La persona que haya encontrado dos billetes del Banco de España de 25 pesetas, envueltos en un papel encarnado puede entregarlos en esta administración y se le gratificará.

Patatas de Rioja

Superiores para sembrar y para el consumo de familias. S. rrvio á domicilio. Ortiz de Zárate 24.

Se vende

una máquina de escribir en perfecto estado de conservación y con poquísimo uso. Informarán en esta relación.

Los Encajeros Estación 10

Anuncia á su distinguida clientela, y al público en general que liquida y traspaasa todas las «X» tenencias de su acreditado comercio por traslado á Bilbao. Precios nunca vistos en Vitoria. 27 F.

CALVICIE Higiene y belleza POR LA Loción Capilar Antiséptica DEL DR. STAKANOWI OHZ

Único preparado verdad que demuestra milos de casos curados, y eminencias médicas lo recomiendan. Representante en Vitoria TOMAS DE BULNES FARMACIA. 405-27 D

Retuerto y Rodríguez

Escalista del Hospicio y Asilo de las Niñas CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4 POSTA 30 2.º

ERBINA HERMANOS Sucesores de Zubeldia ESTACION 12

Esquina á la calle del General Alava Gran surtido en aparatos para la electricidad, últimos modelos y precios baratísimos.

BOMBILLAS clase extra 50 céntimos ídem de filamento metálico desde 2 pesetas.

Por partidas grandes descuentos CHASSAIGNE FRERES Y OTRAS MARCAS VENTA Y ALQUILER, CASA GARCIA Florida 34.

A los señores Médicos y Abogados

Compendio de Medicina legal por A. Lacasaga, profesor de Medicina legal en la Universidad de Lión, con la colaboración del Doctor Esteban Martín traducida por el Dr. Jorge María Auzouers de Sojo, ilustrada con numerosos grabados intercalados en el texto y dos láminas en colores.

Es el manual más completo y autorizado de todos los publicados sobre tan interesante materia, y ha de satisfacer por completo al médico-forense y al abogado forense. El traductor ha sustituido la legislación francesa, por la Española Americana y ha añadido las estadísticas penales á España y varios apéndices referentes á la psicopatología y á la química toxicológica. Dos volúmenes de 700 á 800 páginas cada uno encuadernados en tela.—Precio de la obra 25 pesetas. Se halla en La Libre ia General, Estación 1 Vitoria.

Se vende

una casa en la calle Herreria. Darán razon Oriente número 11-2.º

Sidras de Primer

Garantizadas 12000.—Botellas á 0'60 una, sin caxao.—Docena 6 pesetas. Pedro Vialabia, Fueros 8 Vitoria.

Cámara oficial de la Propiedad U bana

Contadores de agua Teniendo noticia esta Cámara de que por la Verificación Oficial de contadores de agua de esta provincia se distribuyen á domicilio unas hojas relacionadas con este servicio, cuya contestación es dudosa para el interesado que las recibe, se advierte á los señores socios de la misma, que pueden pasarse por esta oficina de 10 á 12 y de 3 á 6, donde se les enterará del asunto. 145 | 8-4

ERBINA HERMANOS Sucesores de Zubeldia ESTACION 12

Esquina á la calle del General Alava Primera casa en Vitoria, en servicio de mes y artículos para regalos. Precio fijo y sin competencia.

Ultramarinos por mayor y menor

DE Manuel R. de Alogria Antigua casa de la Viuda de Vicon e Pérez Postas 20.-VITORIA

En este acreditado establecimiento, encontrarán los parroquianos un completo surtido del ramo de Ultramarinos á precios económicos. 27 F.

Carpintero

se necesita un buen oficial en los talleres de Masquinaria de la Viuda de E. Gamarra Francia 12

Íntil presentarse sin buenas referencias. 2-1

Se venden

Tres caballos jóvenes y tres ocheles, landó, esta y familiar. 5-1 Informarán en esta administración.

Tornero

Se desea un buen tornero en madera. Para informes dirigirse á esta administración.

CREMA PARISIEN

Único centrifugo con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del silento. Es rigurosamente antiséptico.

Sigase el método racional de limpieza de la BOCA que explico en el prospecto. Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva su llave. Depositario en VITORIA don R. Aramburu

ESTACION 2 Agentes Generales: SRES. PEREZ MARTIN Y C.º, ALCALÁ, 5, MADRID.

De Vitoria á Bilbao y viceversa

La Unión de coches y automóviles Auto móviles á Bilbao Salidas de Vitoria á las 8 mañana y 4'30 tarde.

Salidas de Bilbao á las 5'40 mañana y 2'30 tarde. PRECIOS A Bilbao 6 pesetas. A Ceánuri 5 pesetas. A Durango 5 pesetas.

Se reciben encargos en el despacho de billetes, calle de los Fueros número 7

SUEÑO Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican á trabajos mentales SUEÑO

y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL del Dr. Busamante.—FARMACIAS Y DROGWERIAS.

OCCASION EXCEPCIONAL Sedas en varias clases y colores 1'25 pts. metro HIJOS DE R. BUISAN PLAZA NUEVA 2

Retratos novedad Fotografía de Gutierrez Calle de San Antonio 29

Novedad en retratos ampliados en colores; garantizados dichos retratos tanto en el parecido, como en el trabajo que es lo mejor que hasta el día se conoce; el mejor recuerdo de familia es un buen retrato ampliado. Precios baratísimos.

Fotografía de Gutierrez AN ANTONIO 29 BAJO — Véase la muestra en el portal —

Banco de Vitoria CAPITAL 8.000.000 DE PESETAS

Principales operaciones Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés. Imp siciones á tres meses desde 1.800 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado en ultramarinos y locales.

Ordenes de Bolsas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc. Negociación de Francos, libras marcos á los mejores precios. Descuentos, giros y negociaciones de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin distribución alguna.

Se vende

una casa en la calle Herreria. Darán razon Oriente número 11-2.º

Sidras de Primer

Garantizadas 12000.—Botellas á 0'60 una, sin caxao.—Docena 6 pesetas. Pedro Vialabia, Fueros 8 Vitoria.

Cámara oficial de la Propiedad U bana

Contadores de agua Teniendo noticia esta Cámara de que por la Verificación Oficial de contadores de agua de esta provincia se distribuyen á domicilio unas hojas relacionadas con este servicio, cuya contestación es dudosa para el interesado que las recibe, se advierte á los señores socios de la misma, que pueden pasarse por esta oficina de 10 á 12 y de 3 á 6, donde se les enterará del asunto. 145 | 8-4

ERBINA HERMANOS Sucesores de Zubeldia ESTACION 12

Esquina á la calle del General Alava Primera casa en Vitoria, en servicio de mes y artículos para regalos. Precio fijo y sin competencia.

Ultramarinos por mayor y menor

DE Manuel R. de Alogria Antigua casa de la Viuda de Vicon e Pérez Postas 20.-VITORIA

En este acreditado establecimiento, encontrarán los parroquianos un completo surtido del ramo de Ultramarinos á precios económicos. 27 F.

Carpintero

se necesita un buen oficial en los talleres de Masquinaria de la Viuda de E. Gamarra Francia 12

Íntil presentarse sin buenas referencias. 2-1

Se venden

Tres caballos jóvenes y tres ocheles, landó, esta y familiar. 5-1 Informarán en esta administración.

Tornero

Se desea un buen tornero en madera. Para informes dirigirse á esta administración.

CREMA PARISIEN

Único centrifugo con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del silento. Es rigurosamente antiséptico.

Sigase el método racional de limpieza de la BOCA que explico en el prospecto. Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva su llave. Depositario en VITORIA don R. Aramburu

ESTACION 2 Agentes Generales: SRES. PEREZ MARTIN Y C.º, ALCALÁ, 5, MADRID.

De Vitoria á Bilbao y viceversa

La Unión de coches y automóviles Auto móviles á Bilbao Salidas de Vitoria á las 8 mañana y 4'30 tarde.

Salidas de Bilbao á las 5'40 mañana y 2'30 tarde. PRECIOS A Bilbao 6 pesetas. A Ceánuri 5 pesetas. A Durango 5 pesetas.

Se reciben encargos en el despacho de billetes, calle de los Fueros número 7

EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO POLVOS ANTISEPTICOS CALBER USADOS EN EL EXTRANJERO CON EXITO SIEMPRE CRECIENTE DESTRUYE EL USO ANTI-HIGIENICO DE LAS REGULAS, POLVOS DE ARROZ, ALMIDON LICOPODIO QUE ADEMAS DE VENDERSE ADULTERADOS Y CONTAMINADOS POR EL AIRE EN EL COMERCIO, POR SER VEGETALES, FORMAN PLACAS Y FERMENTAN EN EL CUTIS, EVITANDO DE ESTE MODO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS POROS. ADEMAS SE NECESITA DE LA PERNICIOSA BORLA O ALGODÓN PARA SU EMPLEO.

Rechazad groseras imitaciones perjudiciales á la salud! Depósito general en España D. Francisco Loyarte, San Sebastián Único depositario en Vitoria Droguería de D. Eustaquio Buesa Estación 2, y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

Gran Almacén de Calzado

El mejor montado, el que más surtido tiene, el que vende más barato y que desea hacerse una numerosa clientela; es de los señores HIJOS DE ANTERO EST. BALEZ, establecido en la Plaza Nueva número 11 y Plaza de Bilbao número 6.—Precio fijo.—Ventas al contado.—Se hacen composturas.

FIJANSE BIEN PLAZA NUEVA II

VINOS FINOS

DE LA RENOMBRADA MARCA RIOJA PALOMAR

ANTURO MARCELINO--HARO

DEPOSITO EXCLUSIVO EN VITORIA Maximino PEREZ Y C.ª

Ultramarinos.—Postas, 16

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses --VULGO-- TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

Table with 4 columns: 1.º marca: Chocolate de la Trapa, 400 gramos, 14 16 y 24, 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50

Madrid, Ramon y San Sebastián.—Cajas de Morisano 3 pesetas, con 34 raciones. Descomponen desde 30 paquecitos. Portas Algodón, desde 130 paquecitos hasta la estación más próxima, en 25 paquecitos que cubren, sin otra y á la voluntad. No se cargan en carabanas. Se vende en Vitoria en el despacho de 20 paquecitos á detalle. Principales Ultramarinos

VENTA Por retirarse su dueño

Se desea vender un hermoso burro paraguatense, de muy buenas perfecciones, edad 31 meses, alzada 7 cuartas. Para informes don Rufino Martínez, Portal de Arriaga número 7.—Vitoria, 9 F.

Banco de Vitoria

CAJA DE AHORROS Es la única que en este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros en la que se admiten las aportaciones de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de tres por ciento anual.

Est servicio é prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

ARBOLES

Frutales, forestales, de paseo y adornos. Precios baratísimos para grandes plantaciones. Informes Granja de Llano (Vargas). Puente Viego—Santander. 15-10

Acciones en venta

Se venden diez de 500 pesetas cada una procedentes de la Fabrica de Abonos Mxtos titulada La Protectora Agrícola establecida en esta ciudad. Para informes en este periódico.

OCASIÓN

Se vende una máquina de vapor horizontal con desarrollo de 3 y medio caballos de fuerza, con caldera necesaria para su alimentación, ambas usadas pero en perfecto estado de conservación y trabajo. Para más detalles, Fueros 5 taller. 425

Herreros cerrajeros Se necesitan en el taller de Saturnino Azúa, calle de la Florida.

BARAJUAN Practicando-Callista

Estacion 20-1.º—SERVICIO A DOMICILIO

Subasta de una casa

El jueves 15 de los corrientes, á las doce en punto de la mañana, se vendrá en pública subasta en la oficina del Procurador y Corredor de Comercio don Pedro Usatorre (Cadena y Elea número 12) la casa número 93 de la calle de la Herreria de esta ciudad.

El pliego de condiciones y título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha oficina. 14 F

Depurativo Arellano

Jarabe Pectoral Arellano

Remedio de seguros resultados en la curación de las enfermedades de las vías respiratorias.

MENTOLINA. Remedio para calmar el dolor de muelas.

POMADA CONTRA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS. Infallible remedio para curar en poco tiempo las grietas del pezón [é inofensivo para] la criatura.

Véndese en la Farmacia del Sucesor de Arellano **San Francisco 2**

CAFÉS DE LA COMPANÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita 5

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio
Cuesta del Teatro 1-VITORIA
EDISPACHO: Calle de Monserrate
y Eleva 6, bajo.

TOS

FOR FUENTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZGADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y duradero durante la noche. Pídeselos al prescrite.

Mala Real Inglesa

De Bilbao el 3 de Marzo para Montevideo y Buenos Aires el vapor **FARDO**. Precio del pasaje en 3.ª pesetas 235. Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay, y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Compañía General Transatlántica Francesa El 23 Febrero de Santander La **Champagne** para Habana y Veracruz. El 27 de Febrero **Guadalupa** para los puertos de Venezuela, La Guayra y escuelas y puertos del Pacífico, etc.

Servicio semanal directo a New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales rápidos con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Gibraltar, Tanger, Argelia, Túnez, etc.

Para informes de precios de pasaje, fletes, etc., dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao **Carlos de Maruri, Estación 2**

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Y para informe sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase a su representante **DON VICENTE LARRAMENDI—Estación 2 VITORIA**

PLATA MENESES

Verdado surtido para iglesias y oratorios

ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES

vasos y cubiertos de reglamento para colegiales

SERVICIOS PARA CARNÉS, FONDAS Y VAPORES.

GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS

Cubiertos **PLATA MENESES** Garantizados

Arregle, plateado y dorado de objetos usados

Despacho de fábricas: Eldebarrieta, 7, Bilbao.—Teléfono 337

Jabón eléctrico para limpiar objetos oro, plata y metales plateados 7125

Depósito en Vitoria, José Arámburu, Estación 7

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. de Ministerio del Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000	Cts.
	Desembolsado	1.500.000	
RESERVAS	Estatutaria	1.000.000	
	Técnicas de garantía.	1.162.966	92
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573	38
Siniestros satisfechos.		14.015.388	92

Domicilio social: Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Corles 624

Autorizada la Publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911

Agente general en la provincia de Alava **BLAS GOMEZ**

Administración de Loterías calle de la Estación número 9 y Ortiz de Zárate 8-3.—Vitoria

Compagnie d' Assurances Generales

Contra incendios y explosiones

FUNDADA EN PARIS EN 1819

Capital social (completamente desembolsado) francos	2.000.000
Reservas efectivas, francos	24.000.000
Primas á cobrar, francos	78.621.586
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908	105.266.586
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos	892.452.822'06
Capitales asegurados, francos	18.898.184.547'00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1200 por cada acción antigua de francos 1000 (el 120 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cotiza actualmente en la Bolsa de París á francos 5000.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCION EN ALAVA, Don Teodosio Betax, San Antonio 4-1.

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1909.

MUSICA - PIANOS - ARMONIUMS

Pianos Aeolian y rollos.—Gramófono.—Parlófonos y Discos.—Toda clase de instrumentos

Representante exclusivo de los célebres PIANOS ORTIZ & CUSSO. Fábrica la más importante en España. Capital CINCO MILLONES DE PESETAS. Montada como las mejores extranjerías para la construcción de 1.200 Pianos anuales; premiados con las más altas recompensas en todas las Exposiciones.

PIANOS: Charrier—Ribalta—Erard y representación exclusiva de los afamados alemanes WANCKLERS.

Gran surtido de agujas para Gramófonos todas las marcas.

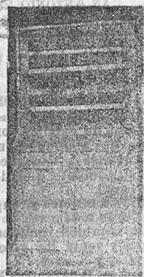
P. Nueva 32-CASA PEREZ-P. Nueva 32

AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos

Arca 1, 3 y 5 y San Prudencio 2

VITORIA



Núm. 32.—**Vasos** sólida construcción para cocina, á pesetas 10
El mismo con puertas y cajón á pesetas 11
El mismo con puertas y 2 cajones á pesetas 12

Núm. 41.—**Taburetes** para piano, barnizados negro ó nogal, con asiento rejilla, á ps. 12

Núm. 17.—**Sillas** de madera encurvada, con asiento de rejilla ó madera, color nogal, blanco ó negro, á pesetas 5

"ZURICH,"

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil

Fundada en 1872

Domiciliada en Zurich (Suiza) y autorizada por R. O. de 27 de Mayo de 1901.

Habiendo constituido el depósito y cumplido los requisitos que establecen las Leyes de Seguros.

Capital. Francia 10.000.000

Reservas del año 1907. 41.018.335

Indemnizaciones pagadas hasta dicho año, más de 144.000.000

Operaciones de esta Compañía

Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.—Seguros individuales contra toda clase de accidentes.—Seguros de viajes por mar y por tierra.—Seguros con prima única y valederos por toda la vida, contra los accidentes de los Viajes.—Seguros de la responsabilidad civil por daños causados á terceros con coches, carros y automóviles.

Agente para la provincia de Alava

Domingo Niquel, General Lema 3, 3.ª Vitoria

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y Mexico

por los magníficos vapores extra-rápidos



LA JOURNÉE

55 metros de largo—10.910 toneladas de desplazamiento y 4.700 caballos de fuerza.

LA NAVARRE

145 metros de largo—6.593 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses, de Santander el 12 y de Go uña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico por los nuevos y magníficos vapores de don Niquel.

QUADELOUPE Y PEROU

187 metros de largo, 9550 toneladas de desplazamiento y 6.800 caballos de fuerza

Salidas todos los meses, de Santander el día 27.

SANTANDREA, SIBS, VIAL, HILON, Muelle 32 Madrid, don Francisco Estuñal Zurba

no 10 y Compañía Internacional de Seguros-Camias, Palacio de la Equitativa-Gorria

don Ricardo Farina Barcelona, Gros, 3, Taurera 6 Rijos, Pasaje del Comercio-Bilbao

Gros, Alredo H. rruandez y Oja, 2, Campa de Albia-Ele.

Para informes de pasaje de 1.ª y 2.ª y entrepuente, dirigirse en VITORIA á

DON VICENTE LARRAMENDI—Estación 2.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación Mutual Nacional de Ahorro para pensiones

Teléfono 1.664—MADRID: Echegaray 20.—Apartado 366

Inscripta por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1875. Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscripciones nominativas intransferibles, cuyos intereses se prorrogan á los 20 años en re ó pensionistas.—Estas conversiones son realiza, directamente el BANCO DE ESPAÑA que es nuestro depositario, y se publican por el Ministerio de Hacienda en la Gaceta de Madrid.

Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 25 pesetas.

Tiene en 16 de Enero de 1912: Últimas inscripciones 1.9.676. Cuentas en vigor: 215.953. Capitales 14.075.000 pes.

No hay capital de fundación ni derechos distintos del de administración (disponible) El inscripto conoce lo que se invierte en gastos administrativos.

Se publica un Boletín trimestral detallando la marcha y gestión social. Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores á las de esta Asociación chaotolusana.

(Anuncio autorizado por la Excm. Comisaría de Seguros)

Para más detalles ó folletos explicativos del sistema, dirigirse en esta localidad al Representante efectivo de la Sección,

Estación 24-3.ª derecha

VINOS ANGEL SANTIAGO

(HARO)

DEPOSITO EXCLUSIVO EN VITORIA

Ultramarinos de VICENTE PEREZ

Postas 10

Jabón Vasconia

sin rival para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los lavaderos de las señoras Sucesoras de Vicente Pérez, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbin, Plaza Nueva 24, é Hijos de Vicente Más San Francisco 6.



POLVOS NOEL

Preparado bajo garantía científica demostrada en cada botella. Recomendado por eminencias médicas y profesionales en partos por miles de certificados que lo acreditan. Sin rival para curar la coecadura de los riñes.

Suavizador del cutis

El polvo «Noel» evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos cara. El único preventivo de los sarrñones. Usese siempre al lavarse. Evita el sudor de los pies y sobacos. Es higiénico á 60, 35 y 20 centímetros. Exigid la marca «Noel», no dejarse prender con peores polvos que sean más caros. Único agente en España. QUIN FAU, calle Mallorca, 184, Barcelona. Por mayor y detall: DONATO ARADA Estación, 11, Droguería, Vitoria

Servicio de la Compañía de Mensajerías Marítimas



VIAJES RÁPIDOS

los puertos de América

Servicio directo entre Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires por los magníficos vapores de esta compañía con salidas fijas de

Burdos

El día 7 de Febrero el vapor CHILL

» 20 » OROPESA

» 21 » ATLAN IQUÉ

» 29 » ORAVIA

Dos salidas semanales por espléndidos vapores de gran rapidez para California y los estados de Norte América á precios reducidos, combinando los pasajes con los billetes de los ferrocarriles americanos.

Salidas de vapores y despacho de Billetes para todos los puertos del mundo.

Para Habana y Veracruz

dos salidas mensuales por la acreditadísima Compañía TRANSATLANTICA FRANCESA

Para informes y precios dirigirse al Agente

JOSE MARIA CASTEJES EN ENDRAYA (FRANCIA)

Fonda en Teleca (Guipúzcoa) Bolana número 7

Para informes sobre pasajes de Cámaras

EN VITORIA: GERERIMO POLO

Correría número 11 y Plaza de Abastos (puerto número 12)

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores Correos Españoles

Línea de Nueva-York, Cuba y México: El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona el 27 de Málaga y el 29 de Oádiz el vapor Antonio López—Capitán don M. Antich directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de Venezuela-Colombia: El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz el vapor Legazpi—Capitán A. Comellas directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Olotón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Guacaco, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Ombina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para otros puertos americanos y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y con trasbordo en Guacaco y para Cumana, Caripana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas: El día 8 de Febrero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor Fernando Poo—Capitán D. J. Cisa directamente por Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón Austral y Línea de Buenos Aires.—El día 8 de Febrero saldrá de Barcelona el 6 de Málaga y el 7 de Oádiz el vapor P. de Sarrategui—Capitán don J. Castellá directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias, Fernando Poo.—El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona el vapor SAN FRANCISCO—Capitán don F. Calzada con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Oadiz, directamente para Tanger, Ceasablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, domas escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península cada un día.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quien la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como la acreditada dilatao servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo y rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 80 % en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios con orales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Divisa á los buques que lo sean entregados y colocación de los artículos que van como carga, desde que hacen los exportadores.

Línea de Cuba y México.—El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Barcelona, el 21 de Gorncha el vapor ALFONSO XIII—Capitán don Luis Sopolana directamente para Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Veracruz y Puerto Rico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas

COMPLETAMENTE DESMOBILIZADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector en Vitoria

J. A. QUIROGA.—Plaza del General Lema 6-2.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908

Capital social, Francos 10.000.000

Reservas según balances de 1908. 13.000.000

Primas á recibir. 110.000.000

Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908. Francos 137.421.400

Primas cobradas durante el año de 1909. 29.817.100'00

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1908. 25.935.123.251'00

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: millones de Francos

Subdirector en Vizcaya y Alava: Don Ramiro de Orbeogo

Buenos Aires 16-1, Insurgida BILBAO

Dirigirse en Vitoria á don Serafin de Larrea, Fueros 11-2.